

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

23938 Orden CUD/1271/2023, de 15 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia correspondientes al año 2023.

Mediante Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 20 de abril de 2023, se convocaron los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía, de Restauración y Conservación de Bienes Culturales y de Tauromaquia correspondientes al año 2023 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 9 de mayo).

Por Orden CUD/723/2023, de 27 de junio, («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio) se designaron los jurados para la concesión de los premios nacionales señalados en el párrafo anterior.

Válidamente constituidos y reunidos los respectivos Jurados para el Premio Nacional de las Artes Plásticas (11 de septiembre), Premio Nacional de Fotografía (14 de septiembre), Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales (2 de octubre) y Premio Nacional de Tauromaquia (16 de octubre), se han elevado los fallos correspondientes a través del Director General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la convocatoria citada, dispongo:

Primero. *Concesión del Premio Nacional de Artes Plásticas.*

Se concede el Premio Nacional de Artes Plásticas a doña Teresa Lanceta Aragonés, por una práctica artística sostenida en el tiempo que rescata un lenguaje femenino, vernacular y colectivo. Premiar a Teresa Lanceta es reconocer a una generación de mujeres, a la técnica del tejer como un lenguaje, un código primigenio de la humanidad alejado de lo patriarcal mediante el cual ha entrado en contacto con las culturas de diversos colectivos como la población romaní, las tejedoras nómadas marroquíes o las vecinas del Raval.

Lanceta revisa la idea moderna de autoría dirigiendo su práctica hacia formatos colaborativos. Tradiciones artísticas y formas de vida con las que ha mantenido un diálogo a través de sus tapices, pinturas, dibujos y su teorización. Tanto su práctica, como las preguntas que plantea, gozan de una gran recepción entre los artistas de las generaciones posteriores.

Segundo. *Concesión del Premio Nacional de Fotografía.*

Se concede el Premio Nacional de Fotografía a doña Laia Abril Hernández, en reconocimiento a un trabajo de investigación artística con amplia trayectoria internacional.

La obra de Laia Abril recaba información y documentación en distintos puntos del planeta, concentrándose en temáticas que siguen siendo vigentes y que estructuran social y políticamente la discriminación, sobre todo de las mujeres, así como el sufrimiento individual y colectivo que relega a ciertas personas, como masa anónima, al margen de la sociedad.

Tercero. *Concesión del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales.*

Se concede el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales a don Tomás Antelo Sánchez, por su contribución al desarrollo de las técnicas de imagen aplicadas a la investigación e interpretación del patrimonio cultural, como herramienta idónea de documentación para el diagnóstico en conservación, y para planificar prioridades de restauración en los bienes culturales.

La trayectoria de Tomás Antelo Sánchez es un ejemplo de dedicación y compromiso sostenido en el tiempo, que abrió camino a las nuevas generaciones de profesionales y ha generado un valioso legado para la comunidad científica.

Cuarto. *Concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.*

Se concede el Premio Nacional de Tauromaquia a don Julián López Escobar «El Juli», en el año de su despedida de los ruedos, en reconocimiento a una extraordinaria carrera de veinticinco años, que le ha llevado, desde sus inicios como niño prodigio, a consolidarse como una figura de época en el toreo.

El jurado destaca, asimismo, su implicación en la promoción y defensa de la Fiesta de los Toros y su compromiso social con los jóvenes y los más desfavorecidos a través de la escuela y la fundación por él creadas. La concesión de este premio representa el reconocimiento al magisterio, tanto dentro como fuera de los ruedos, de un referente esencial de la tauromaquia del siglo XXI.

Madrid, 15 de noviembre de 2023.–El Ministro de Cultura y Deporte, Miquel Octavi Iceta i Llorens.